PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

ENRIQUE BOLAÑOS GEYER

MENSAJE A LA NACION

SALA DE PRENSA CASA PRESIDENCIAL, JUEVES 9 DE DICIEMBRE 2004

En el nombre de Dios y de Nicaragua

1. Una vez más, vengo ante la nación —vengo ante vos que me escuchás— porque como Jefe de Estado tengo la obligación de informarte de los peligros que se acercan a la Patria.

2. Una vez más, aparecen nubarrones que amenazan nuestra tranquilidad y progreso que estamos logrando con paso firme.

3. Vos y yo, hemos visto que al comenzar mi período, recibí un gobierno saqueado y sin recursos, pero ahora que ya hemos enderezado las finanzas y que desde hace un año aparece el avance hacia el desarrollo. Aún falta mucho, pero ya comenzó el progreso y caminamos hacia lo mejor.

4. Vos y yo, hemos visto aparecer por todas partes, fábricas de Zona Franca que dan nuevos empleos a decenas de miles de compatriotas. Ya ellos tienen su empleo, y cada vez vienen más.

5. Vos y yo, hemos estado viendo el nacimiento de nuevos barrios llenos de casas nuevas, de todo tipo y de todo precio. Ya muchos compatriotas tienen su nueva vivienda.

6. Vos y yo estamos viendo que ya exportamos mucho más. Ya exportamos frijoles, quesos, plátanos, artesanías, muebles y otros productos de calidad. Arreglamos los problemas de los caficultores. Hay mucho más inversiones en comercio, en el sector agrícola, en construcciones.

7. Vos y yo sabemos que al comienzo de mi gobierno las reservas internacionales netas estaban bajo cero, pero que ahora tenemos las más altas de nuestra historia, incluso más que en los mejores momentos de nuestra historia. Y aunque aún nos falta mucho, pero cada vez crecen más, para garantizar las inversiones que generan nuevos empleos.

8. Vos y yo, estamos viendo que ahora se construyen más carreteras nuevas en lugares que eran sólo de lodo y polvo. Ya llegan a Macuelizo, Mozonte, San Fernando, Jalapa, San Lucas, Cárdenas, Ometepe, Corn Island, Las Flores, Palacagüina, Telpaneca y tantos otros lugares. Ya podés viajar hasta Puerto Cabezas sin pegaderos. Sabemos que aún faltan muchas, pero cada vez hacemos más kilómetros.

9. Podríamos seguir hablando de los logros en el Seguro Social que ha sufrido saqueos históricos, pero que ahora ya acumuló cuatro mil millones en reservas para garantizar tu pensión.

10. Podríamos seguir diciendo que, por ejemplo, el Gobierno de la Nueva Era recibió 75% de los quirófanos del país, en muy mal estado. Ahora ya el 75% está reparado y dotados de los más modernos equipos.

11. Podríamos seguir hablando de que la Nicaragua de la Nueva Era, tiene la mayor confianza, credibilidad y aprecio de la comunidad internacional, precisamente porque saben que los recursos de nuestros impuestos y los recursos que nos facilitan lo países cooperantes, se manejan con transparencia y honestidad.

12. Todo este ordenamiento financiero y disciplina fiscal, nos abre la posibilidad de dar más aumentos de salarios, porque el Gobierno de la Nueva Era sólo trabaja para beneficio del pueblo.

13. Ya los planes están trazados para que los que ganan menos de 3,500 córdobas mensuales, ganen al final de mi período (2007), casi el triple de sueldo del que ganaban en diciembre de 2001, cuando yo recibí el gobierno.

14. No son promesas vanas, porque vengo cumpliendo todo lo que he prometido. Por ejemplo, en mi campaña prometí a los maestros 10% de aumento cada año, y les he aumentado de 1,080 a 1,980 córdobas mensuales; o sea el 83% más en tres años. A partir de enero del 2005, ganarán más del doble de lo que ganaban cuando comenzó mi gobierno.

15. Debemos pues, defender juntos este presupuesto. Quisiéramos que fuera más, pero eso es lo que hay. No se puede hacer aparecer recursos, por decreto.

16. Ahora la Asamblea Nacional pretende cambiar la Constitución para crear un nuevo régimen, en el que la misma Asamblea se receta para sí misma una superioridad jerárquica frente al Poder Ejecutivo. Ya no habría pues, democracia, sino dictadura.

17. No lo digo yo, lo dice la misma Asamblea Nacional en su Exposición de Motivos del proyecto de ley de reformas a la constitución. Cito textualmente…

18. *"La Asamblea Nacional queda como el único órgano... legitimado como representante de la Nación y, por tanto, investido de superioridad jerárquica frente al órgano gubernamental (…)*

19. En efecto, se está gestando pues, un Golpe de Estado Constitucional. Se pretende el regreso de otra dictadura —colectiva, de dos cabezas, pero dictadura al fin. ¡Ojo billar!

20. Nos enfrentamos pues, a un nuevo pacto prebendario ¿Trae este nuevo pacto beneficio a nuestro pueblo? ¿Promueve nuestro desarrollo, la democracia, la transparencia, la honestidad? ¿Saldremos con este nuevo pacto de la pobreza, tal como lo estamos haciendo ahora? La repuesta es NO.

21. No se le consulta al pueblo semejante cambio y atrevimiento. Se hace a espaldas del pueblo, cuando ya hemos derramado demasiada sangre para erradicar anteriores dictaduras.

22. Todo nace por las ansias de poder, por la bendita ambición de no querer dejar nunca el poder. Así son los dictadores que ahora se juntan para querer dar ese Golpe de Estado que el pueblo no tolerará.

23. Además, ahora vendrán nuevos saqueos y nuevas piñatas con el control absoluto de los fondos del Seguro Social y de las propiedades que todavía están en poder del Estado. Quieren ahora poner al ratón a cuidar el queso.

24. El trabajador volverá a perder parte de tu pensión, como ya la perdió en el pasado saqueo de los fondos del Seguro Social.

25. Vendrá parálisis en la construcción de carreteras por las coimas y comisiones que volverán a exigir en las licitaciones. Los nuevos empleos se irán a los países vecinos.

26. Tu lucha y mi lucha contra la corrupción son inclaudicables y por eso, vos y yo nos vamos a oponer a esta maniobra. Y mi estrategia es la misma tuya: En primera instancia basada en Paciencia, Prudencia y Perseverancia, virtudes con las que hemos ganado todas las batallas anteriores.

27. Agotaremos todos los recursos que nos brindan nuestras leyes y la Constitución.

28. Acudiremos en forma legal a los Tribunales y Cortes del mundo, cosa que ya comenzamos.

29. Buscaremos acciones en defensa de nuestro sistema en las organizaciones regionales, continentales y mundiales.

30. Continuaremos presentando iniciativas de ley que verdaderamente beneficien a nuestro pueblo.

31. Estoy enviando pues, a la Asamblea Nacional, dos iniciativas de reformas parciales a la Constitución. Una para que ya no vuelva nunca a permitirse la reelección, que sólo ha servido para estimular la ambición desmedida de los politiqueros, que causan dolor, pobreza y derrame de sangre.

32. La otra iniciativa es para que los diputados sean electos de manera que respondan a los intereses de su elector y no a los dedazos de sus correspondientes caudillos políticos.

33. Además, también estoy presentando otra iniciativa de ley, trascendental en la historia de nuestro país. una ley que establece que la única manera de poder cambiar el contenido de nuestra Constitución es por medio de un referéndum nacional. O sea, que hay que preguntarle al pueblo si quiere o no las reformas a la Constitución y qué tipo de reformas quiere.

34. Que sea el pueblo mediante votación universal quien diga si está a favor de la reelección o en contra. Que sea el pueblo de Nicaragua con su voto, que diga si los diputados deben ser escogidos por el pueblo o escogidos por plancha seleccionadas con el dedazo de los mandamases.

35. Que el pueblo decida si deberá ser la Asamblea Nacional la que maneje el Seguro Social o los asuntos de la propiedad.

36. Que sea el pueblo el que decida si se debe cambiar el sistema presidencialista a un sistema de mezcolanza presidencialista con parlamentario, donde la Asamblea sea un órgano con superioridad jerárquica.

37. Yo me voy a oponer, no por capricho ni terquedad, sino para ser consistente con mi promesa de que solamente sería Presidente de la República para servir y defender al pueblo.

38. Los diputados tienen la oportunidad de servirle al pueblo. Les advierto que a su intento dictatorial, me voy a oponer con toda la fuerza que me da la ley, el apoyo del pueblo y el de los tratados internacionales. Es mi deber defender al pueblo, por las buenas o por las malas.

39. Que Dios bendiga a Nicaragua.

1375 palabras